Contraloría Departamental del Huila	CERTIFICADO NO EXISTENCIA DE PERSONAL	**PROCEDIMIENTO:** F03. CONTRATACIÓN
		CODIGO: F03-F16
		VERSION: 1
		FECHA: 30/12/2019

Neiva, 3 agosto de 2021

LA JEFE DE LA OFICINA DE TALENTO HUMANO

HACE CONSTAR:

Que, verificada la planta de personal de la Contraloría Departamental del Huila, no se encontró ningún empleado con el perfil y los conocimientos para realizar tres capacitaciones sobre Ética, Valores y Transparencia, Código Único Disciplinario, Contratación con énfasis en estudios previos. Temas incluidos en el Plan Institucional de Capacitación 2021.

Se expide como constancia para la realización de un contrato de prestación de servicios profesionales, para capacitar a todos los funcionarios de la Contraloría Departamental del Huila.

GLORIA ELENA RAMIREZ MEÑACA
Jefe Oficina de Talento Humano